

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CREATIVE PLANET IMAGINERIAL**

CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Cantón Quevedo Provincia de los ríos, Republica del Ecuador, a los 20 días del mes de Julio del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las Calles bolívar 947 y calle Decima, se encuentran reunidos los siguientes señores accionistas **1.- LOMAS GUIM JORGE MAURICIO**, propietario de (1.000) acciones, **2.- MACHARET MORALES DOUGLAS ALEXIS**, propietario de (200) de doscientos acciones **3.-REMIREZ BASTIDAS GLORIA DEL RIOCIO**, propietaria de (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRADINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta el señor **Douglas Alexis Macharet Morales** y actúa en calidad de Secretario el señor **Jorge Mauricio Lomas Guim**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

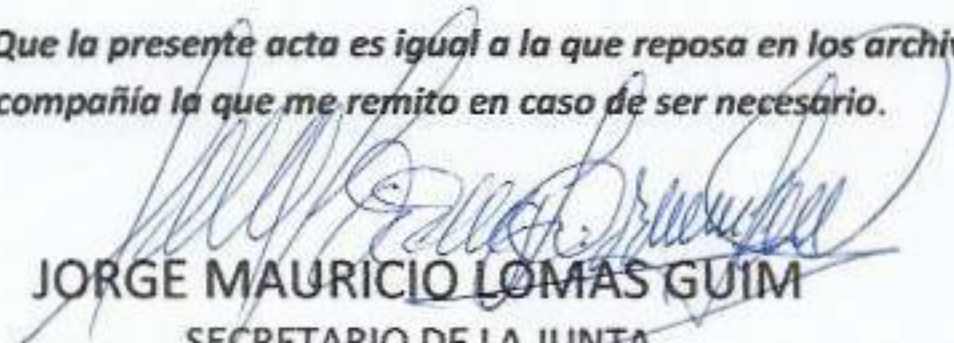
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad. f) DOUGLAS ALEXIS MACHARET MORALES, Accionista; f) GLORIA DEL ROCIO RAMIREZ BASTIDAS, Accionista. f) JORGE MAURICIO RAMIREZ BASTIDAS, Secretario de la Junta y Accionista.- Quevedo, 20 de Julio del 2017.

**CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de
la compañía la que me remito en caso de ser necesario.**


JORGE MAURICIO LOMAS GUIM
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL